

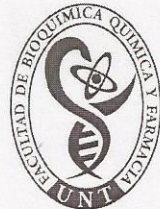


Universidad Nacional de Tucumán

Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia

Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán -Tel. (0381) 4107207

www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán,

24 JUN 2015

EXPTE.Nº 51.470-2013.-

VISTO:

La Resol. nº 0414-2013 del H. Consejo Directivo de esta Facultad, referente al llamado a Concurso Público de Antecedentes (Títulos, méritos) y Pruebas, para proveer un (1) cargo de PROFESOR ASOCIADO CON DEDICACION EXCLUSIVA para la Disciplina "MICROBIOLOGIA" (Cát. de Bacteriología) con atención a "Microbiología de los Alimentos" y "Antibacterianos: Metodologías y Criterios de Interpretación" del Instituto de Microbiología "Dr. Luis C. Verna" de esta Casa, y la convalidación conferida por Resol. nº 2499-2013 del H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Tucumán; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado al referido concurso, el trámite correspondiente, conforme a lo establecido por la reglamentación vigente, para la provisión de cargos de Profesores Regulares de la Universidad Nacional de Tucumán (Resol. nº 2565-997 y su aclaratoria nº 0397-998 de la Superioridad);

Que para dicho cargo se ha postulado la Dra. CLARA DEL VALLE SILVA DE RUIZ, como única aspirante;

Que el Jurado que entendió en el presente concurso, estuvo integrado por los señores Profesores: Dra. Marta VERGARA, de la Universidad Nacional de Misiones, Dra. Marta E. CECILIA DE CASTILLO y Dr. José A. KOMAID, ambos de la Universidad Nacional de Tucumán;

Que el Sorteo de Temas, para el dictado de la Clase Oral Pública, se llevó a cabo el 04/05/2015, en presencia de las señoras: Decana, Secretaria de Asuntos Académicos, miembro del Jurado y de la aspirante;

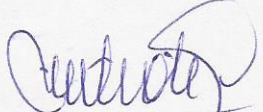
Que el Jurado, después de concluida la Clase Oral Pública, procedió a Entrevistar Públicamente a la Dra. Silva de Ruíz, durante la cual, respondió con solvencia a las preguntas formuladas por el mismo, lo que reafirma su calidad académica;

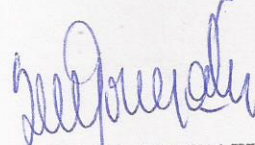
Que teniendo en cuenta los títulos que posee la aspirante, el análisis de sus antecedentes docentes y científicos, la Clase Oral, que desarrolló el 06/05/2015, en el tiempo establecido reglamentariamente, en forma clara, ordenada y precisa, demostrando amplio dominio de la Unidad Temática y excelentes condiciones docentes. El material didáctico empleado fue apropiado mediante la combinación de una presentación en *Power Point*, muy bien completado con la exposición oral;

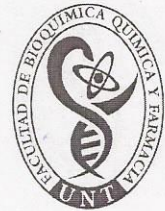
Que en cumplimiento con lo establecido por el Reglamento General para Concurso de Profesores Regulares de la Universidad Nacional de Tucumán, dicho Jurado, aconseja por unanimidad, la designación de la Dra. CLARA DEL VALLE SILVA DE RUIZ, en el cargo de PROFESOR ASOCIADO CON DEDICACION EXCLUSIVA para la Disciplina "MICROBIOLOGIA" (Cát. de Bacteriología) con atención a "Microbiología de los Alimentos" y "Antibacterianos: Metodologías y Criterios de Interpretación" del Instituto de Microbiología "Dr. Luis C. Verna" de esta Facultad, concursado al efecto;

RESOL. HCD. Nº: 0252 2015

//////.....


NILDA LEONOR ARZILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.


SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT



San Miguel de Tucumán, 24 JUN 2015

////2.-

EXPTE.Nº 51.470-2013.-

Que la postulante propuesta, reúne y cumplimenta las condiciones previstas por el Art.4 de la reglamentación vigente, para concurso de Profesores Regulares de esta Universidad;

Que se dispone de los medios necesarios en la partida correspondiente, para atender el gasto que se produzca;

Por ello, y con la opinión unánime de los señores consejeros presentes:

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,
QUIMICA Y FARMACIA
(En Sesión Ordinaria de Fecha 05/06/2015)

RESUELVE:


Art.1º)-Aprobar el dictamen por unanimidad, emitido por el Jurado que entendió en el concurso para proveer un (1) cargo de **PROFESOR ASOCIADO CON DEDICACION EXCLUSIVA para la Disciplina “MICROBIOLOGIA” (Cát. de Bacteriología) con atención a “Microbiología de los Alimentos” y “Antibacterianos: Metodologías y Criterios de Interpretación”** del Instituto de Microbiología “Dr. Luis C. Verna” de esta Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia.-

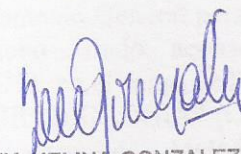
Art.2º)-Proponer al señor Rector de la Universidad Nacional de Tucumán, la designación de la **Dra. CLARA DEL VALLE SILVA DE RUIZ**, en el cargo de **PROFESOR ASOCIADO CON DEDICACION EXCLUSIVA de la Disciplina “MICROBIOLOGIA” (Cát. de Microbiología General) con atención a “Microbiología de los Alimentos” y “Antibacterianos: Metodologías y Criterios de Interpretación”** del Instituto de Microbiología “Dr. Luis C. Verna” de esta Facultad, en un todo de conformidad al dictamen por unanimidad emitido por el Jurado que entendió en el concurso realizado al efecto, a partir del día que asuma sus funciones y por el término que fija la reglamentación vigente (Art.83º), en concordancia con lo establecido por el Art.82º del Estatuto de la Universidad Nacional de Tucumán.-

Art.3º)-De forma.-

RESOLUCION HCD.Nº: 0252 2015

JCA.-


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.


SILVIA NELINA GONZALEZ
DECAÑA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT